



## MEMORANDO SPE-DGP-021-2023

PARA: Ing. Marco Antonio Sierra

Oficial de Transparencia - SPE

**DE:** PhD. Rosa Emilia Carrasco

Directora General de Planificación - SPE

ASUNTO: Respuesta a Memorando No. SPE-OT-011-2023

**FECHA:** 27 de Enero de 2023

Por este medio en respuesta a la solicitud de memorando de completar una Matriz referida a Servicios Prestados, Tasa y Derechos, Procedimientos y Formatos, le informo que la Dirección General de Planificación (DGP), de la Secretaría de Planificación Estratégica, no ofrece servicios al público, tampoco recibe pagos de ninguna naturaleza.

La DGP, es una instancia conformada por 7 Direcciones y 2 Unidades que trabajan en la generación de Planes de Gobierno a ser aprobados por la Presidencia de la República de Honduras, validación de los Planes Operativos Anuales (POAs) y Planes Estratégicos (PEIs) de las Instituciones del Estado, Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, trabajo de colaboración con las Unidades de Género Institucionales, acompañamiento en la formulación de políticas públicas, investigaciones sociales, entre otras.

¡Saludos cordiales!

CC. Lic. Angelica Álvarez – Ministra por Ley SPE Archivo



Colonia Montecarlo, 2da calle, Edificio Santa Esmeralda, 50mts al sur de Oficina Principal Hondutel, Blvd. Morazán Tegucigalpa, Honduras PBX:2247-4100